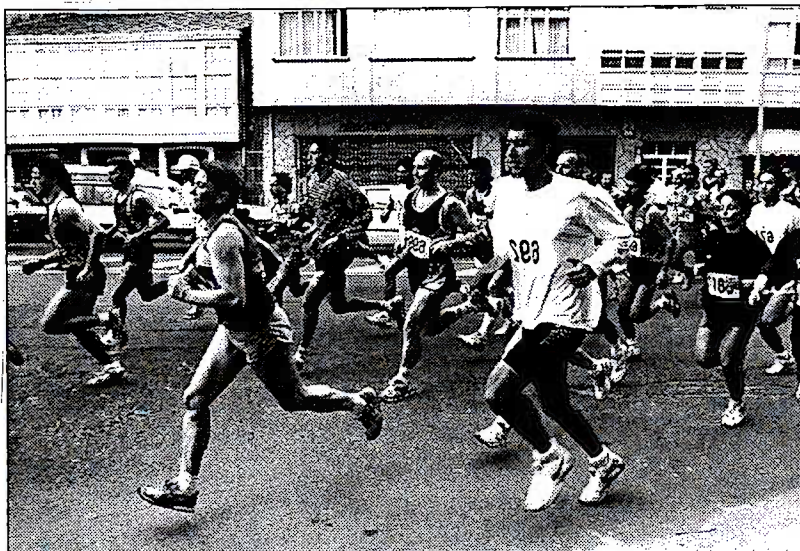


● Esteban Rioseco Díaz, del club de atletismo Ría de Ferrol, se proclamó vencedor absoluto de la cuarta edición de la carrera pedestre de San José, que se celebró el pasado 19 de marzo en As Pontes. Esta prueba, una de las mejores dentro del calendario gallego de la especialidad, contó con un total de 800 participantes. Tres atletas del club ferrolano lograron clasificarse además en los tres primeros puestos en la categoría junior masculino. Son, por este orden, Esteban Rioséco, David Romalde Alcolea y Sergio Pérez Campello. Belén Nieto Rodríguez, del Atletismo Narón, logró situarse en segunda posición en la categoría de alevín femenino por detrás de Lorena Ramos Loures, del club La Palloza.

Dentro de la categoría infantil femenino, Eva Fernández Villares, del Concepción Arenal, quedó primera. En esta misma categoría pero masculino, los tres primeros clasificados fueron Himar Beltrán García, del Atletismo Narón, Isaac Lourido Hermida, del Concepción Arenal, y Roberto Cendán Tojeiro, también del club naronés. En cadete femenino Silvia Varela Soto, del Ría de Ferrol, consiguió el segundo lugar. En cadete masculino, la segunda plaza fue para Carlos Leonardo García, del atletismo Narón, mientras que en tercer lugar se clasificó Baltasar Lourido Hermida, del Ría de Ferrol. En junior femenino, la primera clasificada fue Eva Guerreiro Rico, del club de Narón. En cuanto a la categoría de promesa senior femenino, una atleta del Ría de Ferrol alcanzó la primera posición. Fue Mireya García Jalón. En esta misma categoría pero en masculino, Antonio Fernández Marín, de Narón, y Javier Louro Ínsua, del Compañía de María, fueron segundo y tercero respectivamente.

En la especialidad de veteranos masculinos, José Luis López Fernández, de Narón, quedó en primer lugar. Un dato curioso de la carrera fue la participación de Aquilino Meizoso Tembrás, alcalde de As Pontes, que fue el primer pontés clasificado en la categoría de veteranos.



Santi Vilas

◀ Esteban Rioseco se proclamó vencedor absoluto